

A las 13:15 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 62 miembros natos y electos de la Junta y 7 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 02 de octubre de 2023
- 2.- Informe de la Decana
- 3.- Asuntos de Posgrado
 - 3.1. Información del Vicedecano
 - 3.2. Propuesta y aprobación, si procede, del curso “Introducción a Python para las Ciencias Sociales” (1ª Edición). RC: 2 ECTS
 - 3.3. Propuesta y aprobación, si procede, del curso “Social Builders” (1ª Edición). RC: 2 ECTS
 - 3.4. Propuesta y aprobación, si procede, del curso “SAP Success Factors - Recruiting (Microcredencial)” (1ª Edición). RC: 2 ECTS
 - 3.5. Propuesta y aprobación, si procede, del curso “SAP Success Factors - Employee central (Microcredencial)” (1ª Edición). RC: 2 ECTS
- 4.- Asuntos de Calidad
 - 4.1. Información de la Vicedecana
 - 4.2. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes anuales de seguimiento interno y planes de mejora de los grados de Economía y Finanzas y Gestión Aeronáutica
- 5.- Asuntos de Investigación
 - 5.1. Información del Vicedecano
- 6.- Asuntos de Profesorado
 - 6.1. Información de la Vicedecana
- 7.- Asuntos de Estudiantes
 - 7.1. Información del Vicedecano
- 8.- Asuntos de Grado

8.1. Propuesta y aprobación, si procede, de la adaptación del título Grado en Economía y Finanzas al Real Decreto 822/2021

9.- Asuntos varios

10.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 02 de octubre de 2023

El Secretario informa que ha recibido comentarios al acta, realizados por Jesús Rodríguez Pomeda. La Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2.- Informe de la Decana.

La Decana informa de los siguientes asuntos:

- La Decana da la bienvenida a todos los miembros de la nueva Junta de Facultad, que se acaba de constituir en la sesión extraordinaria. Asimismo, agradece a todos los miembros que formaron parte de la Junta anterior por su disposición, colaboración y generosidad con las que han contribuido a un mejor funcionamiento de la Facultad.
- La Decana agradece a toda la comunidad universitaria por las elecciones del 22 de noviembre. Las elecciones se celebraron con total normalidad, no hubo incidencias, al margen de las dos que ha comentado el secretario académico que se pusieron de manifiesto en el recuento y agradece especialmente a todos los que estuvieron en las mesas electorales y en el recuento. Agradece, también, al secretario académico por su eficiencia en la organización.
- Se han celebrado elecciones a Decano en la Facultad de Psicología, resultando elegido Fernando Carvajal Molina. También en la Facultad de Medicina en la que ha resultado elegida Pilar López García. La EPS está en proceso electoral de Director de la Escuela.
- Los presupuestos de la universidad se someterán a aprobación en el Consejo de Gobierno que se celebrará el viernes 15 de diciembre. Los ingresos generales incluidos en este anteproyecto ascienden a 230,9 millones de euros y, respecto al presupuesto de 2023, se incrementan en un 0,28%. Los ingresos específicos ascienden a 115,1 millones de € que incluyen los derivados de los encargos de gestión a FUAM. La principal fuente de financiación es la subvención nominativa de la Comunidad de Madrid. La segunda fuente principal es la procedente de precios públicos y prestación de servicios. El 78,72% de los ingresos generales se destinan a cubrir gastos de personal. El presupuesto, por tanto, es un presupuesto de contención que busca la sostenibilidad financiera
- Se han instalado unas gradas en el espacio de la biblioteca, con objeto de tener un espacio dinámico, moderno, diferente, para desarrollar actividades docentes. Se accede por el Módulo 12, y están plenamente operativas desde el 15 de noviembre. Ya se han celebrado varias actividades en ese espacio y están a disposición de la Facultad para que se puedan utilizar. Con acceso desde el mismo espacio se ha acondicionado, también el patio que está quedando un espacio atractivo y moderno
- También, desde hace tiempo, se ha instalado un ascensor en el hall principal, para facilitar el acceso a las personas con movilidad reducida a la secretaría de alumnos, a la oficina de relaciones internacionales y a la oficina de prácticas. Lo han puesto con llave. Hace tiempo hemos solicitado que sea accesible a todo el personal y que funcione sin llave. Estamos esperando que cambien el mecanismo.



- La Decana informa que todas estas obras se han podido hacer gracias a los alquileres de aulas. También se están haciendo algunas obras con objeto de conseguir más espacio para despachos de profesores.
- El vino de navidad que ofrece la Facultad a todos los miembros de la comunidad universitaria se celebrará el 20 de diciembre a las 13 horas en el lugar de siempre.
- Por último, comunica el fallecimiento, el pasado 27 de noviembre, de Alfonso Ortí Benlloch, profesor asociado del Departamento de Sociología.

3.- Asuntos de Posgrado.

3.1. Información del Vicedecano

El Vicedecano informa sobre el otorgamiento de beca para la Facultad. Este año se pasan de 14 a 18 becas para toda el área de ciencias sociales y jurídicas.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, del curso “Introducción a Python para las Ciencias Sociales” (1ª Edición). RC: 2 ECTS

En este curso se excluye al Grado de Business Analytics y la EPS

Aprobado por asentimiento

3.3. Propuesta y aprobación, si procede, del curso “Social Builders” (1ª Edición). RC: 2 ECTS

Aprobado por asentimiento

3.4. Propuesta y aprobación, si procede, del curso “SAP Success Factors - Recruiting (Microcredencial)” (1ª Edición). RC: 2 ECTS

Aprobado por asentimiento

3.5. Propuesta y aprobación, si procede, del curso “SAP Success Factors - Employee central (Microcredencial)” (1ª Edición). RC: 2 ECTS

Aprobado por asentimiento

- Luis Rubio interviene para agradecer a todos los compañeros y todas las compañeras que promueven los cursos de formación continua.

4.- Asuntos de Calidad.

4.1. Información de la Vicedecana

La vicedecana informa de los siguientes temas:

- Fechas previstas para el seguimiento ordinario de los Máster (Máster en Análisis Económico Cuantitativo, Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales y Máster en Dirección de Marketing).
- Las coberturas de las encuestas de profesorado y asignatura de todos los títulos. Solicita la colaboración del profesorado para incrementar estas cifras e indica que prestará ayuda a los profesores de primer curso para enseñar a los estudiantes cómo acceder a las mismas.
- Está prevista la aprobación de una nueva convocatoria del programa DOCENTIA en el próximo Consejo de Gobierno. Se señala que la cobertura de las encuestas va a incrementar su relevancia en futuras convocatorias del programa.



- Se solicitan revisores para participar en el primer congreso de innovación docente universitaria que impulsará la UAM.
- Se recuerda que existe la posibilidad de solicitar bolsas de viaje para participar en congresos con temáticas de docencia universitaria.
- Por último, se informa del calendario previsto para la modificación de guías docentes, señalando que los planes de mejora deben aprobarse en los Consejo de Departamento entre el 5 y el 27 de febrero. Entre el 1 y el 19 de abril los coordinadores de asignatura deberán subir los cambios a la plataforma SIGMA.

4.2. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes anuales de seguimiento interno y planes de mejora de los grados de Economía y Finanzas y Gestión Aeronáutica

- La Vicedecana indica los hechos más relevantes del desarrollo del curso, así como los planes de mejora propuestos. Se aprueban por asentimiento.
- Luis Rubio interviene y agradece la Vicedecana por el trabajo que realiza.

5.- Asuntos de Investigación

5.1. Información del Vicedecano

- El Vicedecano informa sobre la memoria de investigación del año 2022.
- Agradece al personal de la biblioteca por su ayuda en la elaboración de la memoria de investigación 2022.
- María José Ruiz-Moyano interviene para informar sobre la encuesta de los usuarios de la biblioteca haciendo énfasis en la baja participación.

6.- Asuntos de Profesorado

6.1. Información de la Vicedecana

La Vicedecana informa sobre:

- Lista de evaluadores externos: se ha solicitado a los departamentos la lista de evaluadores externos para los concursos de profesor asociado, sustituto y ayudante doctor. Los listados de evaluadores externos para las plazas de profesor titular y catedráticos de universidad se llevarán a la próxima Comisión de profesorado.
- La aprobación de la delegación de la presidencia de las comisiones de contratación por parte de la vicerrectora de profesorado en la vicedecana/o de cada centro.
- La solicitud de actualizar con carácter mensual por parte de los departamentos de las nuevas acreditaciones a las figuras de titular y catedrático
- La solicitud de analizar, por parte de los departamentos, el borrador de la nueva normativa de concursos. Se presentarán las alegaciones de la Facultad el 10 de enero
- Que se ha desbloqueado la contratación de profesores sustitutos
- La apertura de la convocatoria de quinquenios
- Promociones para el próximo curso:
37 Ayudantes Doctores provenientes de Jubilaciones,
25 Profesores Permanentes Laborales provenientes de Ayudantes Doctores

Titular de Universidad: aun no fijado

Catedrático de Universidad: máximo 20

7.- Asuntos de Estudiantes

7.1. Información del Vicedecano

- El Vicedecano informa sobre tres procedimientos administrativos relacionado con los estudiantes, que son: Permanencia, Convocatoria Excepcional y Tribunal de Compensación Curricular. Todos los datos expuestos por el Vicedecano están en la documentación de Junta de Facultad.
- El Vicedecano informa, también, sobre la designación de los coordinadores PAT y agradece a los directores de departamento por su rápida respuesta a las solicitudes de profesores tutores. Todavía quedan 55 estudiantes en espera de asignación de tutor PAT.
- El Vicedecano recuerda que la próxima semana tiene lugar elecciones para renovar la Mesa de Portavoces del Consejo de Estudiantes de la Facultad.
- Oscar Jurado Prieto, representante del estamento de estudiantes, agradece al equipo decanal por su trato cercano con los estudiantes y, señala la efectiva gestión que el Vicedecano de estudiantes realiza con relación a las elecciones de la mesa del consejo de estudiantes.

8.- Asuntos de Grado

8.1. Propuesta y aprobación, si procede, de la adaptación del título Grado en Economía y Finanzas al Real Decreto 822/2021

Se describen los principales cambios introducidos en la Memoria del Grado en Economía y Finanzas, cuyo borrador está en la documentación de la Junta de Facultad:

- Adscripción al ámbito de conocimiento (de acuerdo con los contenidos en el Anexo I del RD 822/2021) “Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo”.
- Reconocimiento de créditos. Inclusión de 12 ECTS optativos reconocibles por actividades universitarias y otras actividades académicas. Las vías disponibles para la obtención de estos 12 ECTS son las siguientes: por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (máximo 6 ECTS) y por otras actividades académicas dentro de la oferta CIVIS (máximo 12 ECTS).
El estudiantado también podrá obtener hasta un máximo de 6 ECTS por la superación de asignaturas transversales que forman parte de la oferta académica de la universidad. Ambas vías (reconocimiento y asignaturas transversales) constituyen la oferta complementaria para la obtención de créditos optativos, no pudiéndose superar en total el máximo de 12 créditos.
- Inclusión de los requisitos de idioma: En el momento de la preinscripción un B2 de inglés para acceder al grado, además de un B2 de español para aquellos estudiantes que no sean hispanohablantes
- Modificación del procedimiento de evaluación del trabajo fin de grado, con objeto de incluir la defensa pública y su peso en la calificación final. Se informa de los intervalos recogidos en el borrador de la memoria
- Adaptación de los distintos apartados de la memoria a la nueva plataforma y al nuevo modelo establecido en el RD 822/2021 y los requerimientos de la Fundación Madri+d. Entre otras

cosas las actuales competencias que aparecen en las memorias de nuestras titulaciones desaparecen y son sustituidas por lo que ahora se denominan Resultados básicos de aprendizaje, que engloban: conocimientos, habilidades o destrezas y resultados competenciales. De acuerdo con las recomendaciones de la Fundación el total de estos resultados básicos debe estar en torno a 25. Estos resultados básicos se han elaborado a partir de las actuales competencias.

- Se aprueba por asentimiento.

9.- Asuntos varios

- No ha habido asuntos varios

10.- Ruegos y Preguntas

- No ha habido ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:03 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO

D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado
Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales
Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa
Carlos Llano Verduras, Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica
Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada
Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad
Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas
Cristóbal Torres Albero, Dpto. Sociología
José María Martín Faba, Dpto. Derecho Privado, Social y Económico
Carmen Hidalgo en sustitución de Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Eva Medina Moral	Ana M. López García
Margarita Billón Curras	María Gil Izquierdo
Francisco Javier Salinas Jiménez	Gema Duro Carralero
Laura María Pérez Ortiz	Álvaro Antonio Salas Suarez
Milagros Dones Tacero	Sonia de Lucas Santos
Felix Fernando Muñoz Pérez	Eva María de la Torre García
Luis Rubio Andrada	María del Rocío Sánchez Mangas
Francisco José Vázquez Hernández	Raquel Llorente Heras
Jesús Rodríguez Pomedá	

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández
Inés Merino Fernández-Galiano
Rubén Tamboleo García

Representantes de personal docente e investigador en formación:

Ambar Lugelis Carrero Lucero
Laura Vidal Serrano
Rubén Mora Ruano

Representantes de estudiantes

Alejandro Pérez Zamora
Oscar Jurado Prieto
Javier Plaza Nuez
Tomás Díaz García
Ricardo Magano Aguado
Blanca Monfort Vidal
Fernando Organero Báez
Lucas Vinatea Martínez
Lucía Blanco Martínez
Rodrigo Bravo Gómez
Sofía Morroni
Raúl Alejandro Rodríguez Cabello

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

María de los Ángeles Bargon Berrocal
María José Ruiz-Moyano Pérez
Pedro José Godoy Osés
Susana Emper Fernández
Susana María Peris Sos
Felipe Javier García Gallego

Invitados:

Cristina Pérez Espés, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales
Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE
Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía
Carmen Arguedas Tomás, Coordinadora del Master en Análisis Económico Cuantitativo
Nuria Suárez Suárez, Dpto. de Financiación
Susana López González, Dpto. Análisis Económico
Marta Llorente Comi, Dpto. Análisis Económico

EXCUSAN ASISTENCIA

Directores de Departamento:

Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. Economía y Hacienda Pública
Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía (le sustituye Carmen Hidalgo)
Juan Luis González García, Dpto. Historia y Teoría del Arte

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Inmaculada Álvarez Ayuso
Fernando Giménez Barriocanal

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Sergio Marchesini Achaval
Emilia Aiello

Representantes de Profesores e Investigadores en Formación:

Junta de Facultad, 13 de diciembre de 2023

Daniel Fernández Romero

Representantes de estudiantes

David García Angulo

Andreea Cristina Cucu

Oscar Martínez González

Thayra Blanco Flores

José Romero Alonso

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Carolina Cristóbal Monfils

Invitados con voz, pero sin voto

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa

Adriana Pérez Encinas, Coordinadora PAT